

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Lengua C3 (alemán)
Titulación	Traducción y Comunicación Intercultural
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	Primero
ECTS	12 (300 horas)
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Alemán y español
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Ernesto Méndez

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura proporcionará a los estudiantes los conocimientos y habilidades en fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática de la segunda lengua extranjera, alemán. También desarrollará la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT2: Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT3: Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

Competencias específicas:

- CE1: Dominio instrumental de la lengua materna. Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C2 según el MCER¹, que especifica que:
 - Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee.
 - Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida.
 - Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.
 - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE2: Dominio instrumental de una primera lengua extranjera (lengua B). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que:
 - Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos.
 - Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
 - Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
 - Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
 - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE3: Dominio instrumental de una segunda lengua extranjera (lengua C). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que:
 - Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos.
 - Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
 - Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.

¹ Consejo de Europa, *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid 2003 ISBN 8466716181.

- Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
- Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE5: Competencia cultural e intercultural
 - El estudiante sabrá utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino.
 - El estudiante será capaz de desempeñar un papel como mediador lingüístico desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
 - Podrá explicar y prevenir los posibles conflictos derivados de diferencias culturales.

Resultados de aprendizaje:

RA1: Dominio instrumental de la lengua materna

RA2: Competencia cultural e intercultural

RA3: Dominio avanzado de la lengua materna

RA4: Dominio instrumental de la primera lengua extranjera

RA5: Dominio instrumental de la segunda lengua extranjera

RA6: Dominio avanzado de la primera lengua extranjera

RA7: Dominio avanzado de la segunda lengua extranjera

RA8: Conocimientos teóricos y metodológicos para el análisis e interpretación lingüística de textos.

RA9: Conocimientos de los procedimientos lingüísticos que influyen en los códigos culturales.

RA10: Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos.

RA11: Conocimiento de las herramientas tecnológicas afines.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB4, CB5, CT4, CE1	RA1: Dominio instrumental de la lengua materna
CB1, CB3, CB4, CT2, CT3, CT4, CE1, CE2, CE3	RA2: Competencia cultural e intercultural
CB1, CB2, CB4, CB5, CT4, CE1	RA3: Dominio avanzado de la lengua materna
CB1, CB2, CT2, CT4, CE2	RA4: Dominio instrumental de la primera lengua extranjera
CB1, CB2, CT2, CT4, CE3	RA5: Dominio instrumental de la segunda lengua extranjera
CB1, CB2, CB4, CB5, CT2, CT3, CT4, CE2	RA6: Dominio avanzado de la primera lengua extranjera
CB1, CB3, CB4, CB5, CT2, CT3, CT4, CE3	RA7: Dominio avanzado de la segunda lengua extranjera

CB3, CB4, CT2, CE5	RA8: Conocimientos teóricos y metodológicos para el análisis e interpretación lingüística de textos.
CB1, CE1, CE2, CE3	RA9: Conocimientos de los procedimientos lingüísticos que influyen en los códigos culturales.
CB1, CB3, CB4, CT2, CT3, CT4, CE1, CE2, CE3	RA10: Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos.
CB3, CB4, CT2, CE5	RA11: Conocimiento de las herramientas tecnológicas afines.

4. CONTENIDOS

Fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática de la segunda lengua extranjera. Comprensión y expresión orales y escritas. Al final del curso el estudiante podrá alcanzar el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Tareas comunicativas
- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	56 h
Ejercicios prácticos	106 h
Seminarios	48 h
Estudio autónomo	70 h
Tutoría	20 h
TOTAL	300 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso (%)
Pruebas de conocimiento*:	50 %
- Pruebas escritas (2)	30 %
- Prueba oral	20 %
Exposiciones orales**	20 %
Trabajos individuales dirigidos** (ejercicios, redacciones, test, lecturas)	20 %
Portafolio**	10 %
* Actividades cuya nota debe ser mayor o igual a 5 para poder aprobar la asignatura	
** Actividades cuya nota media debe ser mayor o igual a 4 para poder aprobar la asignatura	

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. **Además, el estudiante deberá obtener una nota mayor o igual a 5 sobre 10 en la media de las 2 pruebas objetivas escritas, así como en la prueba oral final para que puedan hacer media con el resto de las actividades. En el caso de no obtener al menos 5 sobre 10 en la media de las pruebas escritas o en la prueba oral, la asignatura quedará suspendida y la nota que figure en las actas será equivalente a la nota suspensa en el examen.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción y Comunicación intercultural, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de evaluación de las titulaciones de grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la guía de aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto dicha convocatoria.

La asistencia presencial mínima para poder presentarse a la prueba de conocimiento final de la convocatoria ordinaria es del 70 %. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una nota mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Al igual que en la convocatoria ordinaria, el estudiante deberá obtener una nota mayor o igual que 5 sobre 10 en la media de las 2 pruebas objetivas escritas, así como en la prueba oral final, para que puedan hacer media con el resto de las actividades. En el caso de no obtener al menos 5 sobre 10 en la media de las pruebas escritas o en la prueba oral, la asignatura quedará suspendida y la nota que figure en las actas será equivalente a la nota suspensa en el examen.

Aquellos estudiantes que hayan asistido al 70 % de las sesiones deberán realizar las pruebas o entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria o bien aquellas que no fueron entregadas. En el caso de las presentaciones orales, se podrán solicitar actividades alternativas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción y Comunicación intercultural, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de evaluación de las titulaciones de grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, en la convocatoria extraordinaria, será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente superar sistema(s) de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo(s) presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Aquellos alumnos que no hayan asistido al 70 % de las clases, o que tengan que recuperar trabajos, entregas, ejercicios, redacciones, etc., que forman parte de la evaluación continua, deberán realizar y aprobar con una nota mínima de 6,0 una serie de ejercicios y trabajos establecidos por el docente. En caso de que no aprueben con un mínimo de 6,0 estas tareas, no podrán presentarse a las pruebas de la convocatoria extraordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Actividad práctica	Semana 2
Actividad 2. Actividad práctica	Semana 3
Actividad 3. Actividad práctica	Semana 3-4
Actividad 4. Actividad práctica	Semana 4
Actividad 5. Exposición oral	Semana 5
Actividad 6. Actividad práctica	Semana 5-6
Actividad 7. Prueba objetiva 1	Semana 7

Actividad 8. Actividad práctica	Semana 8
Actividad 9. Actividad práctica	Semana 9
Actividad 10. Redacciones	Semana 10
Actividad 11. Actividad práctica	Semana 11
Actividad 12. Actividad práctica	Semana 12
Actividad 13. Actividad práctica	Semana 13
Actividad 14. Exposición oral	Semana 14
Actividad 15. Prueba objetiva 2	Periodo de pruebas de la convocatoria ordinaria
Actividad 16. Prueba oral	Periodo de pruebas de la convocatoria ordinaria
Actividad 17. Portafolio	Última semana del curso

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- VV.AA. (2021). Momento A2.2 (Kursbuch). Hueber Verlag: Ismaning.
- VV.AA. (2021). Momento A2.2 (Arbeitsbuch). Hueber Verlag: Ismaning.
- VV.AA. (2021). Momento B1.1 (Kursbuch). Hueber Verlag: Ismaning.
- VV.AA. (2021). Momento B1.1 (Arbeitsbuch). Hueber Verlag: Ismaning.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Borbein, V; Lohéac-Wieders, M. (2018). Tödlicher Cocktail. Leseheft A2-B1. Cornelsen Verlag

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.